

II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

II.1 Introducción

Los resultados de finanzas públicas alcanzados al término del cuarto trimestre de 2014 se encuentran en línea con lo aprobado por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico para el año. La evolución de los principales indicadores muestra los resultados de las acciones emprendidas para contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, en seguimiento al compromiso que ha destacado el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.

II.2 Evolución respecto al año anterior

II.2.1 Principales indicadores de la posición fiscal

Durante enero-diciembre de 2014, se obtuvo un déficit del sector público por 544 mil 991 millones de pesos, monto mayor al déficit de 374 mil 231 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2013 y congruente con lo previsto originalmente. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 491 mil 6 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario directo por 56 mil 212 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 2 mil 226 millones de pesos. Excluyendo la inversión de Pemex, el déficit del sector público fue de 188 mil 302 millones de pesos. Este nivel de déficit va en línea con lo aprobado por el H. Congreso de la Unión y con las metas de déficit establecidas en los Criterios Generales de Política Económica para el mismo periodo.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, de acuerdo con lo esperado originalmente, mostró un déficit de 193 mil 262 millones de pesos, en comparación con el déficit de 60 mil 221 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 347 mil 827 millones de pesos y un endeudamiento externo por 197 mil 164 millones de pesos.⁹

⁹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2013	2014 p./	Var. % real
Balance Público	-374,231.2	-544,991.4	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-45,659.5	-188,302.1	n.s.
Balance presupuestario	-377,906.3	-547,217.0	n.s.
Ingreso presupuestario	3,800,415.6	3,983,411.6	0.8
Gasto neto presupuestario	4,178,321.9	4,530,628.7	4.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	3,675.1	2,225.6	-41.8
Balance primario	-60,221.3	-193,261.8	n.s.
Partidas informativas			
RFSP*	-483,782.7	-678,318.4	n.s.
RFSP primario	-79,025.6	-223,824.6	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

*Se refiere a la medida tradicional de los RFSP, previa a las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicadas el 24 de enero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 562 mil 360 millones de pesos, que se compensó con un resultado a favor en la posición financiera neta con el Banco de México por 94 mil 318 millones de pesos y con un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 120 mil 215 millones de pesos.

Requerimientos Financieros del Sector Público

El 24 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación modificaciones a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria orientadas a fortalecer un manejo prudente y sostenible de las finanzas públicas, así como a incrementar la transparencia de las mismas. Entre los aspectos a destacar se encuentran:

- Se modifica el concepto de Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) para alinearlos a las mejores prácticas internacionales. Anteriormente, los RFSP se componían del balance público, las necesidades de financiamiento del IPAB, de PIDIREGAS, de programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, del Fonadin, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo. A partir de ahora, esta medida del balance incluirá adicionalmente un ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.
- Se incluyen los RFSP como parte del contenido obligatorio de los informes al H. Congreso de la Unión y se establece una meta anual para los mismos.

- Se establece la obligación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de divulgar la metodología sobre las medidas del balance fiscal y la formación de pasivos del Gobierno Federal. Si bien esta medida ya se incluía anualmente en la Ley de Ingresos de la Federación, ahora se establece de manera permanente.

En línea con lo anterior, a partir de 2015, se modifica la presentación del documento “Balance Fiscal en México” para alinear la medida de los RFSP a la definición establecida en el Artículo 2, Fracción XLVII de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:

Requerimientos financieros del sector público: las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y las entidades del sector público federal, que cubre la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o las entidades.

En este sentido, el Poder Ejecutivo en su compromiso por mantener finanzas públicas sanas y la transparencia de la información fiscal, reporta que los RFSP, bajo la definición tradicional, ascendieron a 4.0% del PIB en 2014, por debajo del 4.2% que aprobó el Congreso de la Unión.

Asimismo, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria antes mencionadas, se publica por primera vez una medida más amplia sobre la posición fiscal denominada “Requerimientos Financieros del Sector Público Ajustados”. Esta medida resulta de ajustar los RFSP tradicionales por el monto de ingresos provenientes de activos financieros netos que se obtuvieron en el ejercicio. En 2014, de acuerdo con esta nueva medida, los “RFSP Ajustados” ascienden a 4.7 por ciento del PIB.

II.2.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios al cuarto trimestre de 2014 sumaron 3 billones 983 mil 412 millones de pesos, nivel 0.8 por ciento superior en términos reales al registrado en igual lapso de 2013, lo que se explica por lo siguiente:

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2014 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	3,983,411.6	0.8	100.0
Petroleros	1,213,347.8	-7.5	30.5
No petroleros	2,770,063.8	4.9	69.5
Gobierno Federal	2,115,345.7	5.7	53.1
Tributarios	1,815,514.3	6.1	45.6
ISR, IETU e IDE	959,876.9	-2.5	24.1
Impuesto al valor agregado	667,085.1	15.2	16.7
Producción y servicios	124,016.1	51.7	3.1
Otros	64,536.2	-0.6	1.6
No tributarios	299,831.5	2.8	7.5
Organismos y empresas	654,718.1	2.5	16.4
CFE	356,145.9	2.5	8.9
IMSS	253,338.1	1.8	6.4
ISSSTE	45,234.1	7.1	1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Durante enero-diciembre de 2014, los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 6.1 por ciento y de 8.7 por ciento, una vez que se ajusta por el efecto del programa “Ponte al Corriente” de 2013 cuyo efecto aumenta la base de comparación de estos ingresos en 38 mil 900 millones de pesos.
 - La recaudación del sistema renta (ISR-IETU-IDE) disminuyó 2.5 por ciento real, lo que refleja la eliminación del IETU y el IDE a partir de 2014, así como que en 2013 se captaron recursos no recurrentes por programa “Ponte al Corriente”. Una vez que se ajusta por el efecto de dicho programa, la recaudación del sistema renta tuvo un incremento real anual de 0.4 por ciento, mientras que la recaudación por el ISR creció 7.7 por ciento.
 - La recaudación del IVA mostró un incremento anual de 15.2 por ciento real, resultado de la estructura tributaria vigente en 2014.
 - Por su parte, el IEPS aumentó a una tasa anual de 51.7 por ciento en términos reales debido a la ampliación de la base del impuesto a bebidas saborizadas, alimentos no básicos con alta densidad calórica y combustibles fósiles.

Estos resultados favorables se explican, principalmente, por la entrada en vigor de la Reforma Hacendaria a partir de enero, incluyendo las nuevas disposiciones y las medidas de administración tributaria, así como porque en enero de 2014 se registraron ingresos adicionales por el adelanto de operaciones en diciembre de 2013, ante la entrada en vigor de los cambios al marco tributario.

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un incremento anual en términos reales de 2.5 por ciento, lo que se explica principalmente por mayores ventas de energía eléctrica y por un incremento en los ingresos por cuotas a la seguridad social.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 2.8 por ciento, debido a mayores ingresos por aprovechamientos.
- En contraste, los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual de 7.5 por ciento debido a:
 - Disminuciones en la plataforma de producción de crudo con respecto al mismo periodo del año anterior de 3.3 por ciento y de gas natural de 1.9 por ciento.
 - Una caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales de 9.1 por ciento (89.8 dpb en promedio durante 2014 contra 98.9 dpb promedio en el mismo periodo de 2013).
 - Menor tipo de cambio en términos reales, en 0.7 por ciento.
 - Un traslado de recursos hacia el consumidor final por 37 mil 211 millones de pesos debido a que el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa del impuesto fuera negativa.
 - Los efectos anteriores se compensaron parcialmente por un mayor precio del gas natural en dólares, en 20.5 por ciento.

Del total de ingresos presupuestarios, 72.5 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 27.5 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 888 mil 60 millones de pesos, cifra superior en 2.7 por ciento real al monto obtenido el año anterior. Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 1 billón 95 mil 352 millones de pesos, cifra inferior en 4 por ciento en términos reales a los del año anterior.

Se informa que a diciembre de 2014 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios, en particular por los bienes adjudicados para el pago de créditos fiscales, por 10 mil 533 millones de pesos. Ello en cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

II.2.3 Gasto presupuestario

Durante el periodo enero-diciembre de 2014, el gasto neto total del sector público se ejerció con agilidad y estuvo orientado a apoyar la actividad productiva de la economía. El gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 4 billones 530 mil 629 millones de pesos, monto superior en 4.2 por ciento en términos reales a lo observado en el mismo periodo del año anterior y acorde con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2014 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	4,530,628.7	4.2	100.0
Gasto primario	4,184,613.8	4.1	92.4
Programable	3,580,285.5	3.8	79.0
No programable	604,328.3	6.2	13.3
Participaciones	584,722.6	5.6	12.9
Adefas y otros	19,605.8	28.2	0.4
Costo financiero	346,014.8	5.8	7.6
Intereses, comisiones y gastos	334,284.3	6.8	7.4
Apoyo a ahorradores y deudores	11,730.6	-17.7	0.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 4 billones 184 mil 614 millones de pesos al aumentar 4.1 por ciento en términos reales en comparación con el mismo periodo del año anterior. Destacan las siguientes comparaciones:

- El gasto programable sumó 3 billones 580 mil 286 millones de pesos y fue superior en 3.8 por ciento real al del mismo periodo del año anterior.
- El gasto en inversión física tuvo un incremento real anual de 7.5 por ciento.
- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes tuvo un aumento anual de 12.2 por ciento, también en términos reales.
- En contraste, el gasto de operación, distinto de servicios personales y pensiones, tuvo una disminución real anual de 4.1 por ciento.

- El gasto de las dependencias del Gobierno Federal aumentó 4.2 por ciento. A su interior, destaca el dinamismo en Gobernación con 31.6 por ciento, Desarrollo Social con 24.4 por ciento, Comunicaciones y Transportes con 24 por ciento, CONACyT con 20.2 por ciento, SEDATU con 15.8 y Turismo con 15.6 por ciento.
- El gasto destinado a actividades de desarrollo social representó el 56.8 por ciento del gasto programable, el canalizado a actividades de desarrollo económico el 32.4 por ciento y el gasto para funciones de gobierno y los fondos de estabilización el 10.8 por ciento.
- Las transferencias para las entidades federativas y municipios ascendieron a 1 billón 556 mil 620 millones de pesos, monto 4.8 por ciento mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior.
- Las Adefas y otros gastos ascendieron a 19 mil 606 millones de pesos y representaron 0.4 por ciento del gasto neto pagado.

Al cuarto trimestre de 2014, el costo financiero del sector público ascendió a 346 mil 15 millones de pesos. El 96.6 por ciento de este costo fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el 3.4 por ciento fue para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34. Respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior, el costo financiero se incrementó 5.8 por ciento en términos reales.

Por su lado, los recursos federalizados mostraron un incremento real anual de 4.8 por ciento en el cuarto trimestre del año. El gasto federalizado ascendió a 1 billón 556 mil 620 millones de pesos y representó el 50.4 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 62.4 por ciento se ejerció a través del gasto programable y 37.6 por ciento a través de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-diciembre de 2014 ascendieron a 584 mil 723 millones de pesos, cifra superior en 5.6 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2013. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por la combinación de los siguientes elementos:

- La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 4.8 por ciento real anual respecto a lo recaudado el año anterior, al ubicarse en 2 billones 368 mil 991 millones de pesos.
- El tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2013 que se liquidó en febrero de 2014 fue de 4 mil 578 millones de pesos, monto mayor al de 2012 que se pagó en 2013 de 2 mil 911 millones de pesos.
- Adicionalmente, el remanente de la recaudación por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos disminuyó en 43.7 por ciento real, como resultado de la derogación del impuesto a partir de 2012.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Pidiregas) que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 827 mil 477 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 6.5 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 9 mil 768 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 81.5 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 18.5 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y los que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

II.2.4 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el año, el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 90 mil 424 millones de pesos en enero-diciembre de 2014, lo que significó un incremento de 12 por ciento real respecto al año anterior debido principalmente a:

- Mayores erogaciones en el Poder Judicial en 10.6 por ciento real que se destinaron principalmente a atender los programas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
- Mayores erogaciones en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 39 por ciento real, destinados en buena medida a la realización de los censos económicos de 2014 y para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
- Mayores recursos en el Instituto Nacional Electoral en 6.4 por ciento real, destinados a las prerrogativas de los partidos políticos, actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar.

Las transferencias a las entidades federativas y municipios vía gasto programable ascendieron a 971 mil 898 millones de pesos, 4.4 por ciento mayores en términos reales que las pagadas en el mismo periodo de 2013.

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 2 billones 951 mil 366 millones de pesos, cantidad mayor en 3.4 por ciento en términos reales a la erogada durante el mismo periodo de 2013. El gasto de la Administración Pública Centralizada aumentó 4.5 por ciento real anual, mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron 2.3 por ciento real anual.¹⁰

¹⁰ Este crecimiento puede diferir del correspondiente al gasto programable de las dependencias de la Administración Pública Centralizada, porque excluye las transferencias a estados y municipios.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2014 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	3,580,285.5	3.8	100.0
Ramos Autónomos	90,424.2	12.0	2.5
Legislativo	13,250.7	0.9	0.4
Judicial	50,146.7	10.6	1.4
Instituto Nacional Electoral	12,192.6	6.4	0.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,416.4	-1.0	0.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,673.4	39.0	0.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,257.7	1.5	0.1
Comisión Federal de Competencia Económica	292.9	27.7	0.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	613.4	136.0	0.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,972.8	228.9	0.1
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	607.7	9.2	0.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	971,897.6	4.4	27.1
Aportaciones y Previsiones	594,547.8	1.9	16.6
Recursos para Protección Social en Salud	67,684.9	-8.2	1.9
Subsidios	146,004.2	30.7	4.1
Convenios	163,660.7	1.1	4.6
Poder Ejecutivo Federal	2,951,365.6	3.4	82.4
Administración Pública Centralizada ^{1_}	1,420,567.6	4.5	39.7
Entidades de Control Presupuestario Directo	1,530,798.1	2.3	42.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	433,401.9	3.9	12.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1_ Excluye los recursos para las entidades federativas del programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud"; los subsidios que se destinan para apoyar el desarrollo regional; así como los convenios de descentralización y reasignación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.2.5 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-diciembre de 2014, el 56.8 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 32.4 por ciento a las de desarrollo económico y el 10.8 por ciento a las de gobierno y los fondos de estabilización.

- El gasto destinado a funciones de desarrollo social aumentó 3.7 por ciento en términos reales respecto al año anterior, destacando los crecimientos anuales en las actividades de protección ambiental (11 por ciento); protección social (9.6 por ciento); educación (3.6 por ciento) y salud (0.6 por ciento).

- Las actividades productivas registraron incrementos anuales en comunicaciones (43.4 por ciento); transporte (22.6 por ciento); turismo (15.2 por ciento); ciencia, tecnología e innovación (14.7 por ciento); agropecuaria, silvicultura, pesca y caza (4.9 por ciento) y de asuntos económicos, comerciales y laborales en general (4.7 por ciento).
- Por su parte, el gasto en actividades de gobierno aumentó 31.3 por ciento real con respecto al año anterior. Los recursos se destinaron principalmente a la administración del sistema federal penitenciario, servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos, operación y desarrollo de la fuerza aérea mexicana, realización de censos económicos, cuotas a organismos internacionales, expedición de pasaportes y servicios consulares, implementación del sistema de justicia penal, servicios de inteligencia para la seguridad nacional, a los centros estratégicos de inteligencia, Gendarmería Nacional, Plataforma México y para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2014 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	3,580,285.5	3.8	100.0
Gobierno	367,066.9	31.3	10.3
Desarrollo social	2,033,269.5	3.7	56.8
Desarrollo económico	1,159,690.5	-0.6	32.4
Fondos de Estabilización	20,258.6	-52.0	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.2.6 Clasificación económica del gasto programable

En 2014 el gasto corriente representó 74.9 por ciento del gasto programable, al ascender a 2 billones 682 mil 877 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 25.1 por ciento restante, ascendiendo a 897 mil 408 millones de pesos.

- El gasto en servicios personales fue de 1 billón 20 mil 830 millones de pesos, 1.9 por ciento mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior. El 66.4 por ciento del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, 16.8 por ciento fue para actividades de desarrollo económico y 16.8 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno.
- El gasto de operación, distinto de servicios personales y pensiones, tuvo una disminución real anual de 4.1 por ciento. El 55.1 por ciento de estas operaciones corresponde a actividades económicas, el 28.3 por ciento a actividades de desarrollo social y el 16.6 por ciento a actividades de gobierno.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2014 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	3,580,285.5	3.8	100.0
Total corriente	2,682,877.2	5.7	74.9
Servicios personales	1,020,829.5	1.9	28.5
Otros gastos de operación	478,935.7	-4.1	13.4
Pensiones y jubilaciones	523,434.4	7.5	14.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	621,440.9	12.2	17.4
Ayudas y otros gastos	38,236.8	n.s.	1.1
Total capital	897,408.2	-1.5	25.1
Inversión física	822,634.7	7.5	23.0
Otros gastos de capital	74,773.5	-48.8	2.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El pago de pensiones ascendió a 523 mil 434 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 7.5 por ciento respecto a igual periodo del año anterior. Esto se explica por los siguientes factores:
 - En Pemex las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron mayores en 10.1 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2013. Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios, que aumentaron 8.9 por ciento real en enero-diciembre de 2014.
 - En el IMSS y el ISSSTE el pago de pensiones aumentó 6.2 y 7.9 por ciento real anual respectivamente, debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto a enero-diciembre de 2013.
 - Las pensiones de CFE aumentaron 17.1 por ciento en términos reales debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto al año anterior.
 - El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 6.6 por ciento real anual.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes distintos de servicios personales, durante 2014 sumaron 621 mil 441 millones de pesos, lo que significó un incremento de 12.2 por ciento real. A las funciones de desarrollo social se destinó el 76.1 por ciento de los recursos, a las funciones de desarrollo económico el 17.1 por ciento y a las de gobierno el 6.8 por ciento.

Los subsidios, transferencias y aportaciones incluyendo las asignaciones para servicios personales, aumentaron 5.6 por ciento en términos reales y representaron 39.1 por ciento del gasto programable total. El 82 por ciento de este rubro fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 12.3 por ciento a las funciones de desarrollo económico y el 5.3 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental.

- Por otro lado, las ayudas y otros gastos ascendieron a 38 mil 237 millones de pesos. Las entidades paraestatales registraron ingresos ajenos netos por 8 mil 157 millones de pesos, mientras que en 2013 los ingresos ajenos netos fueron de 25 mil 431 millones de pesos.¹¹ Al excluir estas operaciones, las ayudas y otros gastos sumarían 46 mil 394 millones de pesos que se canalizaron principalmente a cubrir cuotas a organismos internacionales (SRE); para control de la operación aduanera (SHCP); a la supervisión, inspección y verificación del Sistema Nacional e-México, a la construcción de nueva infraestructura de transporte ferroviario y desarrollo tecnológico de las telecomunicaciones (SCT); para cubrir los compromisos derivados de la reforma educativa (SEP); para el Fondo Sectorial-Hidrocarburos, el Fondo Sectorial-Sustentabilidad Energética y el Fondo para la Transición Energética y Aprovechamiento Sustentable de Energía (SE); a las prerrogativas para los partidos políticos (INE) y para la implementación del sistema de justicia penal (Ramo 23).
- El gasto de inversión física presupuestaria fue de 822 mil 635 millones de pesos, 7.5 por ciento real más que el año anterior. El 62.6 por ciento de la inversión física se canalizó a actividades de desarrollo económico; el 30.3 por ciento a actividades de desarrollo social, en su mayor parte a través de aportaciones a las entidades federativas, y el 7.1 por ciento a actividades de gobierno.

¹¹ Este resultado obedece a mayores retenciones de impuestos y otros recursos de terceros de CFE y PEMEX, los cuales deberán pagar en los siguientes meses a los beneficiarios de los recursos.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Enero-diciembre de 2014^{p_/}

Clasificación Económica-Funcional
(Estructura %)

Clasificación económica	Clasificación funcional				Total
	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Fondos de Estabilización	
Servicios personales	16.8	66.4	16.8		100.0
Otros gastos de operación	16.6	28.3	55.1		100.0
Pensiones y jubilaciones		92.7	7.3		100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	6.8	76.1	17.1		100.0
Ayudas y otros gastos	39.2	26.1	34.7		100.0
Inversión física	7.1	30.3	62.6		100.0
Otros gastos de capital	0.5	2.7	69.7	27.1	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.3 Principales diferencias respecto al programa

II.3.1 Principales indicadores de la posición fiscal

En 2014 el sector público presentó un déficit de 544 mil 991 millones de pesos, menor en 75 mil 424 millones de pesos al previsto originalmente para el año. Al excluir la inversión de Pemex resulta un déficit por 188 mil 302 millones de pesos que contrasta positivamente con el déficit esperado de 262 mil 888 millones de pesos.

El balance primario del sector público presupuestario al cuarto trimestre del año registró un déficit de 193 mil 262 millones de pesos, 46 mil 289 millones de pesos menor al previsto para 2014.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2014 p_/

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	Programa	Observado	Diferencia
Balance Público	-620,415.2	-544,991.4	75,423.8
Balance Público sin inversión de PEMEX	-262,887.8	-188,302.1	74,585.8
Balance presupuestario	-620,415.2	-547,217.0	73,198.2
Ingreso presupuestario	3,816,747.8	3,983,411.6	166,663.8
Gasto neto presupuestario	4,437,163.0	4,530,628.7	93,465.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	2,225.6	2,225.6
Balance primario	-239,550.4	-193,261.8	46,288.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.3.2 Ingresos presupuestarios

En 2014 los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores en 166 mil 664 millones de pesos a los previstos en la Estimación de los Ingresos del Sector Público en la Ley de Ingresos de la Federación para el año. Esta diferencia fue resultado de los siguientes factores.

- Los ingresos tributarios fueron mayores en 63 mil 336 millones de pesos a lo esperado originalmente (3.6 por ciento), debido a:
 - Una mayor recaudación del IVA por 57 mil 693 millones de pesos como consecuencia de las medidas que conforman la Reforma Hacendaria.
 - Una mayor recaudación del IEPS por 6 mil 58 millones de pesos, principalmente asociada a los impuestos a cerveza y bebidas refrescantes, bebidas saborizadas y alimentos no básicos de alto contenido calórico.
 - En enero del presente año se registraron ingresos adicionales por el adelanto de operaciones en diciembre de 2013, ante la entrada en vigor de los cambios al marco tributario.
- Los ingresos no tributarios fueron mayores en 145 mil 417 millones de pesos, debido a mayores derechos y aprovechamientos.
- Las entidades paraestatales distintas de Pemex registraron mayores ingresos por 10 mil 289 millones de pesos, debido a mayores ingresos diversos de CFE y cuotas a la seguridad social de ISSSTE.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2014^{p_/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	Programa	Observado	Diferencia
Total	3,816,747.8	3,983,411.6	166,663.8
Petroleros	1,265,725.0	1,213,347.8	-52,377.2
No petroleros	2,551,022.7	2,770,063.8	219,041.1
Gobierno Federal	1,906,593.6	2,115,345.7	208,752.1
Tributarios	1,752,178.8	1,815,514.3	63,335.5
ISR, IETU e IDE	970,753.4	959,876.9	-10,876.5
Impuesto al valor agregado	609,392.5	667,085.1	57,692.6
Producción y servicios	117,958.6	124,016.1	6,057.5
Otros	54,074.3	64,536.2	10,461.9
No tributarios	154,414.8	299,831.5	145,416.7
Organismos y empresas	644,429.2	654,718.1	10,288.9
CFE	343,405.4	356,145.9	12,740.6
IMSS	258,120.2	253,338.1	-4,782.1
ISSSTE	42,903.6	45,234.1	2,330.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos petroleros del sector público fueron inferiores en 52 mil 377 millones de pesos respecto a lo programado debido a:
 - Una menor plataforma de producción de crudo respecto a lo esperado (76 mbd).
 - Una menor producción de gas natural respecto a lo programado en 9.6 por ciento.
 - Un mayor valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex en 32.3 por ciento.
 - Un traslado de recursos al consumidor por concepto de IEPS sobre gasolinas y diésel mayor a lo previsto originalmente en 32 mil 928 millones de pesos.
 - Los efectos anteriores se compensaron, en parte, con un mayor precio de exportación del petróleo crudo mexicano en 4.8 dólares por barril (5.7 por ciento) y un mayor tipo de cambio respecto a lo esperado en 2.0 por ciento.

II.3.3 Gasto presupuestario

En 2014, el gasto neto presupuestario fue mayor en 93 mil 466 millones de pesos a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2014, publicados el 17 de diciembre de 2013 en el DOF. Lo anterior representa el 102.1 por ciento del monto total programado para el cuarto trimestre del año.

Este resultado obedeció a: (1) un mayor gasto programable por 116 mil 676 millones de pesos, equivalente a un 3.4 por ciento del monto programado para el periodo; (2) mayores

participaciones a las entidades federativas y municipios por 7 mil 84 millones de pesos, (3) mayores Adefas y otros gastos por 4 mil 56 millones de pesos y (4) menor costo financiero respecto a lo previsto en 34 mil 350 millones de pesos, que contrarrestó en parte los puntos anteriores.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2014P-/¹

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Porcentaje del gasto ejercido contra el programa
	Programa	Observado	Diferencia	
Total	4,437,163.0	4,530,628.7	93,465.7	102.1
Gasto primario	4,056,798.1	4,184,613.8	127,815.7	103.2
Programable	3,463,609.2	3,580,285.5	116,676.3	103.4
No programable	593,188.8	604,328.3	11,139.5	101.9
Participaciones	577,638.6	584,722.6	7,083.9	101.2
Adefas y otros	15,550.2	19,605.8	4,055.6	126.1
Costo financiero	380,364.9	346,014.8	-34,350.1	91.0
Intereses, comisiones y gastos	368,626.7	334,284.3	-34,342.4	90.7
Apoyo a ahorradores y deudores	11,738.2	11,730.6	-7.7	99.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto a lo previsto:

- Un mayor gasto en Energía por 57 mil 392 millones de pesos por aportaciones y apoyos a entidades del sector, y los recursos destinados al Fondo Sectorial-Hidrocarburos, al Fondo Sectorial-Sustentabilidad Energética y para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.
- Provisiones Salariales y Económicas mayores en 23 mil 487 millones de pesos, debido principalmente a mayores recursos destinados a contingencias económicas (49 mil 300 millones de pesos), a programas regionales (3 mil 912 millones de pesos), y al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (2 mil 742 millones de pesos).
- Un mayor gasto de PEMEX por 10 mil 951 millones de pesos asociado a los pagos de servicios profesionales y técnicos de los Contratos Integrales de Exploración y Producción.
- Un mayor gasto en CFE por 10 mil 231 millones de pesos por un aumento en las adquisiciones de combustibles para generación de electricidad y en el pago de pensiones y jubilaciones.
- Mayor gasto del IMSS por 3 mil 417 millones de pesos en pensiones y jubilaciones; en servicios generales por mayores gastos en servicios profesionales, científicos y técnicos; y en servicios de mantenimiento y conservación.

- Mayor gasto en Educación Pública por 16 mil 153 millones de pesos debido a mayores subsidios federales para organismos descentralizados y para la prestación de servicios de educación técnica, de educación superior y posgrado, y por los apoyos a centros y organizaciones de educación.
- Un mayor gasto en Hacienda por 7 mil 473 millones de pesos, debido a mayores recursos para los programas Recaudación de las Contribuciones Federales, Control de la Operación Aduanera y Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario.
- Un mayor gasto en Turismo por 1 mil 912 millones de pesos, debido a los recursos otorgados para la promoción de México como destino turístico y para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico.
- Un mayor ejercicio en los Ramos 33 (Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios) y 25 (Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos) por 1 mil 876 millones de pesos, debido a mayores recursos erogados a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).
- Un mayor gasto de la Secretaría de Gobernación por 895 millones de pesos para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito, para los servicios de inteligencia para seguridad nacional y para los servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos.

Entre los rubros que muestran un menor ejercicio con respecto a lo programado se encuentran:

- El ISSSTE, 3 mil 962 millones de pesos, debido al menor gasto en medicinas y suministros médicos, y en servicios generales.
- El gasto en Salud, por 15 mil 937 millones de pesos, por menores recursos destinados al Seguro Popular y al Seguro Médico Siglo XXI, a los programas Apoyo para fortalecer la calidad en los Servicios de Salud y Reducción de Enfermedades Prevenibles por Vacunación y Actividades de apoyo administrativo.
- Comunicaciones y Transportes, 15 mil 329 millones de pesos, debido a menores recursos ejercidos en proyectos de infraestructura económica de carreteras, carreteras alimentadoras y caminos rurales, desarrollo de trenes de pasajeros, programa estratégico de telecomunicaciones, Sistema de Transporte Colectivo y en actividades de apoyo administrativo.
- Desarrollo Social, 7 mil 780 millones, de pesos debido a menores recursos destinados a PROSPERA Programa de Inclusión Social, pensión para adultos mayores y el desarrollo de zonas prioritarias.

A diciembre de 2014, el gasto corriente estructural fue superior en 65 mil 459 millones de pesos respecto al previsto en el calendario. El gasto corriente estructural se establece en el Artículo 2, Fracción XXIV Bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, gasto en combustibles para generación de electricidad, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidad de la Administración Pública Federal. Este concepto de gasto, establecido con el fin de fortalecer el control del gasto público, elimina las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores, gastos vinculados directamente a ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal.

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL, 2014 ^{1_/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	Programa	Observado ^{p_/}	Diferencia
Total	2,279,919.3	2,345,378.4	65,459.2
Sueldos y salarios	1,028,740.1	1,020,829.5	-7,910.6
Gastos de operación ^{1_/}	703,605.5	726,116.8	22,511.3
Subsidios	285,557.9	288,789.8	3,231.9
Gasto de capital indirecto	262,015.8	309,642.4	47,626.6
Inversión física	257,644.8	303,840.3	46,195.5
Subsidios	27,391.7	29,225.8	1,834.1
Transferencias	11,349.6	16,090.0	4,740.5
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	218,903.5	258,524.5	39,621.0
Inversión financiera	4,371.0	5,802.0	1,431.0
Transferencias	1,367.2	56.5	-1,310.7
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,003.8	5,745.5	2,741.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Excluye combustibles para la generación de electricidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.